

## **I. OMBUSMAN**

### **1.1. SÍNTESIS DEL SEGUNDO INFORME.**



El 10 de febrero del presente año se efectuó el segundo informe anual de actividades que rindió el Dr. Heriberto Antonio García al frente de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Oaxaca, en el cual se informo acerca de lo siguiente:



El Honorable Consejo Consultivo de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos es un cuerpo colegiado de opinión y consulta que tiene como función analizar y opinar acerca de la situación de los derechos humanos en la entidad; encontrándose entre sus

atribuciones: establecer los lineamientos generales para las actividades de la Comisión; aprobar las normas de carácter interno; aprobar el informe anual que el Presidente de la Comisión debe presentar a los tres poderes del Estado; solicitar informes al Presidente del Organismo sobre asuntos en trámite o resueltos y sobre el ejercicio presupuestal; opinar sobre los asuntos que el Presidente someta a su consideración y proponer todas las acciones y medidas que sirvan para una mejor observancia y tutela de los derechos humanos en Oaxaca, en términos del artículo 20 de la Ley que crea el Organismo.

Este órgano colegiado realizó 8 sesiones: 3 ordinarias y 5 extraordinarias, para tratar asuntos de gran importancia para la vida institucional de la Comisión.

La presidencia es el órgano ejecutivo de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Oaxaca. Ejerce la representación legal del Organismo; formula los lineamientos generales de las actividades administrativas; establece con el Consejo Consultivo las políticas generales en materia de Derechos Humano; preside dicho consejo; aprueba y emite las recomendaciones

públicas, autónomas y no vinculatorias; y formula propuestas generales para lograr una mejor protección de los Derechos Humanos en Oaxaca; entre otras atribuciones.

1.- AUDIENCIAS. Se atendieron personalmente 1760 audiencias.



2.- REUNIONES DE TRABAJO. Se realizaron 152 reuniones interinstitucionales destacando las reuniones con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; la Procuraduría de los Derechos Humanos de Baja California, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur, el Congreso del Estado, la Subsecretaría de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo; la Procuraduría General de Justicia; la Secretaría de Seguridad Pública; el Instituto Estatal de Educación Pública y autoridades municipales.

3.- PARTICIPACIÓN EN LOS MEDIOS DE

COMUNICACIÓN. Participación en 1155 actos con los medios de comunicación como instrumento más eficaz para acrecentar la cultura de respeto a los derechos humanos.



4 . - DESIGNACIONES Y NOMBRAMIENTOS. Debido a las necesidades del servicio que se brinda a la sociedad oaxaqueña se reorganizó la estructura de la Comisión, creando la Coordinación General de Oficinas Regionales dependientes de la Visitaduría General.

5.- ACTOS DE REPRESENTACIÓN DENTRO DEL ESTADO. Participación en 55 actos, de los que se destacan: ponente en conferencias; mesas redondas; cursos; docente en el Diplomado en Alta Formación en Derechos Humanos, realizado en coordinación con la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca; capacitaciones a policías municipales; capacitación en comunidades indígenas

convocadas por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; participación en la operatividad del Programa Paisano, por el Instituto Nacional de Migración, etc.

6.- ACTOS DE REPRESENTACIÓN FUERA DEL ESTADO. Destacan los celebrados con la Procuraduría de Derechos Humanos de Baja California y la Comisión de Derechos Humanos de Baja California Sur; y la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos convocado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos con motivo del último informe de su titular y con motivo de la toma de protesta del nuevo titular de esa Comisión.

7.- CONFERENCIAS DICTADAS.

El presidente de este organismo dictó doce conferencias en el interior del Estado a invitación de diversos organismos y sectores de la sociedad.



8.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN. Se signaron 7 convenios de colaboración en materia de Derechos Humanos con instituciones y dependencias permitiendo contar con las herramientas de intercambio para capacitación a los servidores públicos en temas de derechos humanos y con ello lograr incrementar la cultura de respeto a los derechos fundamentales.



9.- VISITAS CARCELARIAS EN EL ESTADO. Personal de este Organismo visitó durante el periodo comprendido del primero al diecisiete de junio del año 2009, los reclusorios regionales de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Huajuapán de León, Etna, Tehuantepec, Juchitán, Matías Romero, Tanivet, Cuicatlán y la Penitenciaría Central del Estado.

10.- SITUACIÓN FINANCIERA. La Dirección de Administración y la Contraloría Interna ejerció medidas de austeridad y racionalidad en el gasto logrando la construcción de dos inmuebles que albergarán las oficinas de

la Dirección General de Quejas y Orientación y de la nueva Coordinación General.

11.- TRANSPARENCIA. Se registraron veintitrés solicitudes de información.

12.- CONTRALORÍA INTERNA. En el ejercicio que se informa, el órgano de control interno determinó diez expedientes del ejercicio 2008, y en cuanto al ejercicio 2009 se iniciaron cinco cuadernos de investigación.

13.- DIRECCIÓN GENERAL DE QUEJAS Y ORIENTACIÓN. Esta área constituye el primer contacto personal y directo que establece la Comisión con los quejosos, determinando los casos a los que, se les dará el carácter de queja, así como los asuntos a los que se dará seguimiento a través de cuadernos de antecedentes, y los que únicamente requieren de asesoría u orientación.



#### **VISITADURÍA GENERAL**

1.- RECEPCIÓN Y TRÁMITE DE QUEJAS. Durante el año 2009 fueron iniciados en

la oficina central y en las oficinas regionales un total de 2216 expedientes de queja, que sumados a los 1087 del año anterior, totalizaron 3303 expedientes en trámite, de los cuales se concluyeron 2132.

2.- CALIFICACIÓN Y CONCLUSIÓN DE QUEJAS. Es en atención a los hechos narrados, y conforme al manual para la calificación de hechos violatorios expedido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Las autoridades estatales y municipales y dependencias locales fueron señaladas con mayor frecuencia como violadoras de derechos fundamentales. Una de las frecuentes causales de conclusión de los expedientes es la de incompetencia.

3.- PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN. En el año que se informa se formularon 175 propuestas de conciliación, las cuales consisten en una proposición que este organismo hace a la autoridad que aparezca como responsable de la comisión de violaciones a derechos humanos, a fin de que se restituyan éstos a los quejosos, se lograron resolver durante el procedimiento 672 expedientes, 113 más en relación al año pasado. Se emitieron 3 propuestas generales, en relación con el brote de influenza que puso en alerta a varios

países del mundo.

4.- RECOMENDACIONES EMITIDAS DURANTE EL 2009. Se emitieron 42 recomendaciones, que fueron dirigidas a las autoridades. El número de recomendaciones emitidas en el año que se informa aumentó en un 50% en relación a las emitidas en el año 2008, lo cual denota la atención dada por este organismo a los asuntos de su competencia que siguen teniendo relevancia en nuestro Estado, como es el caso de la intolerancia religiosa y la tortura que persisten hasta la fecha a pesar de los esfuerzos para erradicarla.

5.- INFORMES ESPECIALES. Cuando persisten actitudes u omisiones que impliquen conductas evasivas o de entorpecimiento por parte de las autoridades y servidores públicos que deben intervenir o colaborar en las investigaciones que se realicen. Durante el período se emitió 1 informe especial.

6.- RECURSOS DE IMPUGNACIÓN. Estos recursos se hacen valer ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, proceden en contra las recomendaciones, a cuerdos o resoluciones definitivas de este Organismo y tiene como finalidad que se revisen sus actuaciones a fin de establecer si fueron realizadas conforme

a derecho. Durante el año 2009 se tramitaron 11 de los cuales 5 fueron desechados al corroborarse que esta Comisión actuó conforme a derecho; estando en trámite los 6 restantes.

7.- PROGRAMACIÓN DE VISITAS A CENTROS DE RECLUSIÓN Y DETENCIÓN. Con motivo del programa permanente de supervisión penitenciaria, personal de esta Comisión se constituyó en la Penitenciaría Central del Estado, reclusorios regionales y cárceles municipales de nuestra Entidad Federativa, a efecto de supervisar las condiciones en que se encuentran los internos, así como para atender sus planteamientos, y dar seguimiento a las quejas presentadas.

8.- SERVIDORES PÚBLICOS SANCIONADOS CON MOTIVO DEL TRÁMITE DE EXPEDIENTES ANTE LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS. La actuación de este organismo en los asuntos planteados, ha tenido como resultado que 107 servidores públicos dependientes de diversas instancias de gobierno hayan recibido sanciones, consistentes en 77 exhortaciones, 22 amonestaciones, 14 suspensiones de empleo, 7 apercibimientos, 5 conminaciones, 1 severa amonestación y 1 inhabilitación. Las dependencias con mayor número de servidores

sancionados son: la Secretaría de Seguridad Pública con 28; Procuraduría General de Justicia del Estado con 17; el Tribunal Superior de Justicia con 16; y el Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez con 15.

9.- COORDINACIÓN GENERAL DE VISITADURÍAS REGIONALES. Se elaboró un diagnóstico para efficientar y agilizar la atención de quejas y orientaciones. En este marco, por acuerdo CDDHO/001/2009, emitido el 01 de octubre de dos mil nueve, el titular de la Comisión crea la Coordinación General de Visitadurías Regionales para dar seguimiento a las actividades que realizan las 10 oficinas en el interior del Estado. Se remitieron a las Visitadurías Regionales 141 expedientes de queja que se iniciaron en la oficina central, con la finalidad de que continuaran con su trámite y se resolvieran conforme a derecho. Corresponde a sus titulares realizar visitas de supervisión de respeto a los derechos humanos, por lo que se efectuaron 98 visitas a reclusorios del interior del estado. También en 40 ocasiones se constituyó el personal en cárceles municipales para verificar las condiciones en que se encontraban los detenidos en esos lugares.

Realizó otras actividades como la notificación de cinco recomendaciones

proyectadas en las Visitadurías Regionales, en las Oficinas Regionales se resolvieron 215 expedientes de queja, se realizaron acciones de apoyo a la prevención de conductas que vulneran derechos humanos, por ello el área impartió tres talleres de derechos humanos, dirigidos a directores, personal jurídico y de custodia de los quince centros penitenciarios del Estado; también se inició el programa de capacitación permanente a los Visitadores Regionales, y en virtud de la vigencia del nuevo procedimiento penal en algunas regiones del Estado, el 16 de diciembre de dos mil nueve, tomaron un curso sobre juicio oral.

10.- META PROPUESTA PARA EL AÑO 2010. La meta propuesta para el año 2010 es la de atender aún con mayor diligencia todos los planteamientos de queja, a fin de que éstos se resuelvan en los plazos establecidos y conforme a derecho, pero sobre todo a satisfacción de las personas que acuden a este Organismo con la esperanza de lograr la restitución de sus derechos humanos vulnerados por diversos servidores públicos estatales y municipales.

#### **SECRETARÍA EJECUTIVA**

##### **1. ACCIONES RELEVANTES.**

A) Capacitación a servidores públicos de

la Procuraduría para la Defensa del Indígena.

B) Programa de "Promotores voluntarios en Derechos Humanos dirigido a personas adultas mayores".

C) Capacitación en materia de Derechos Humanos a los Agentes y Secretarios del Ministerio Público.

D) XXII Concurso de Dibujo Infantil 2009.

E) Certificación de agentes de policía.

F) Conferencia por el Día Internacional de la Mujer.

G) Segunda Carrera Atlética.

H) Programa aprendiendo a ser mejores padres.

I) Diplomado de Alta Formación en Derechos Humanos.

J) Simposio Internacional de Psicopatología Jurídica y Psicopatología Criminológica Forense.

## 2. CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA CDDHO.

A) Taller de trata de personas a personal de la CDDHO.

B) Conferencias sobre justicia restaurativa.

C) Curso-taller de redacción jurídica.

D) Taller de argumentación jurídica.

E) Consideraciones generales del juicio oral.

## 3. CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN.

A) Cursos, conferencias, talleres, pláticas, población capacitada. Se realizaron 2670 actividades de capacitación y difusión (Oficina central y regionales). La población beneficiada sumó un total de 118,590 de los cuales 64,865 son mujeres y 53,725 hombres.

B) Teatro Formativo en Derechos Humanos.

4. PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES. Acciones a favor de las personas adultas mayores; mujeres; los niños, las niñas y los adolescentes; los indígenas, los migrantes, las personas con algún tipo de discapacidad; las personas privadas de su libertad, los grupos de alcohólicos anónimos.

5. COORDINACIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA. 3,735 atenciones psicológicas, 54 dictámenes e informes psicológicos, proyectos especiales.

6. COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL. Se efectuaron un total de 40 emisiones del programa radiofónico "hablemos derecho", transmisión de entrevistas realizadas una vez al mes en el programa de televisión "Por la mañana" este Organismo intervino en 8 ocasiones; en prensa se publicaron 787 notas periodísticas y 98 boletines informativos; se ofrecieron 222 entrevistas de carácter informativo a diferentes medios masivos de comunicación, como son: radio, televisión y prensa escrita.

7. COORDINACIÓN DE SISTEMAS COMPUTACIONALES. Diseño de 99 carteles, invitaciones y plotters para la difusión y promoción de los derechos humanos; 51 actualizaciones del SITIO WEB [www.cedhoax.org](http://www.cedhoax.org) en las secciones de visitaduría, transparencia, noticias, eventos y recomendaciones entre otros; 91 mantenimientos así como la atención oportuna de 1654 servicios a los usuarios de la oficina central y oficinas regionales; y proyectos productivos.

8. PUBLICACIONES Y EDICIONES. Se publicó la Gaceta Número 1 de la CDDHO que contiene las actividades realizadas por las distintas áreas que integran la institución.

9. ACERVO. En la Biblioteca "José María

Morelos y Pavón" actualmente cuenta con un acervo bibliográfico de 6,124 ejemplares, incluyendo libros, revistas, gacetas y 4,185 trípticos. En la Videoteca contamos con 116 videocasetes en formatos VHS sobre diversas temáticas y en la Fonoteca se cuenta con 54 CD ROM de diversos temas.

## **1.2. ACTIVIDADES RELEVANTES DEL ÁREA DE PRESIDENCIA.**



Durante este periodo la presidencia en el ámbito de la difusión de los derechos humanos y las actividades desarrolladas por este organismo ofreció 47 entrevistas a diversos medios de comunicación.

También se efectuaron reuniones de trabajo con las instancias internacionales como: "Brigadas Internacionales por la Paz"; en la foto se aprecia a Graciela Martínez González y Karla Cavvarreta.

Así mismo, con la titular de la cuarta

visitaduría general de la CNDH, Lic. Teresa Paniagua, se verificó las condiciones en que se encuentran los internos de los centros de reinserción social en el Estado.

Con motivo del segundo informe de actividades, se efectuaron cuatro reuniones de trabajo con el personal de la Comisión previo a su presentación.

Se continúa participando en los distintos consejos y grupos en los que este Organismo forma parte, como el grupo Intersectorial, Red de Vinculación Laboral, Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la violencia Intrafamiliar, con la Coordinación Interinstitucional de la Secretaría de Salud y el recientemente integrado Consejo Estatal para la Atención de Personas con Discapacidad.



Se participó en representación del Organismo en la impartición de talleres de capacitación, en paneles destacando entre ellos "Derechos Humanos de los

Indígenas en Reclusión", "El Abuso Sexual Infantil, un Delito Imprescriptible", "Justicia Restaurativa, frente a las Víctimas del Delito".

Así mismo impartimos capacitación a las autoridades municipales con el tema, "Principios Básicos de Derechos Humanos y Garantías Individuales" y a los defensores públicos de oficio de la Procuraduría de la Defensa del Indígena.



Así mismo rendimos en representación del Organismo el Segundo Informe Anual e Actividades en el Congreso del Estado, ante la presencia de los Tres Poderes.

También acudimos al Quinto Informe Anual de Actividades de la Profesora María de Lourdes Salinas, Titular del DIF Oaxaca y al tercer Informe Anual de Actividades del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco y Presidente de la Federación de Organismos Públicos de Derechos Humanos, Lic. Jesús Álvarez Cibrián.

En los términos que marca la normativa para las sesiones del Consejo Consultivo, se desarrolló una sesión extra-ordinaria para la aprobación del Segundo Informe de Actividades el día 21 de enero.

Por las gestiones que se han realizado ante las instancias competentes, se logró un incremento de \$934,183.00 m/n, que incide en la compensación que han venido recibiendo los consejeros de este Organismo; por lo que en este ejercicio 2010 aumenta a 10,000.00 m/n la compensación mensual.

Con la finalidad de apoyar al pueblo de Haití el día 23 de enero se realizó la colecta en las instalaciones de este organismo.

Se realizaron 15 eventos al exterior de la Comisión y 20 eventos al interior de la misma.

01 de marzo de 2010 08:00 hrs., Homenaje en la explanada de la Procuraduría de Justicia del Estado.

01 de marzo de 2010 11:00 hrs. Audiencia con el Ing. Felipe Reyna, Director de Tránsito del Estado.

04 de marzo de 2010 10:00 hrs. Firma de convenio de colaboración con la

Universidad del Mundo Maya.



04 de marzo de 2010, Sesión Ordinaria de Consejo.

05 de marzo de 2010 13:00 hrs. Informe de actividades del Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

09 de marzo de 2010 12:00 hrs. audiencia con el Lic. Javier Mendoza Balderas, Director de la Penitenciaría del Estado.



09 de marzo de 2010 18:00 hrs. Impartición de cursos a Jueces del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

10 de marzo de 2010 08:30 hrs. Inauguración del Simposium de la Secretaría de Salud.

11 de marzo de 2010 11:00 hrs. Informe anual de actividades del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Morelos.

15 de marzo de 2010 10:00 hrs. Entrega de constancias del programa “Aprender a ser padres”, en la Villa de Etna, Oaxaca.

16 de marzo de 2010 12:00 hrs. Audiencia con la Lic. Karina Sánchez Ruiz, foro por un Estado Laico, participación como ponente y convocante.

18 de marzo de 2010 10:30 hrs. Informe de actividades del Presidente de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Oaxaca.



18 de marzo de 2010 18:00 hrs. Sesión Extraordinaria de Consejo en la CDDHO.

20 de marzo de 2010 09:00 hrs. Desayuno en apoyo a la Casa Hogar “Acéptame como soy”, en el restaurant “la escondida”.

21 de marzo de 2010. 08:00 hrs. Programa cívico por el CCIV aniversario del natalicio del Lic. Benito Juárez García, en las instalaciones de Ciudad Administrativa.

22 de marzo de 2010 09:00 hrs. Rueda de Prensa en el Restaurant “El Sagrario”.



24 de marzo de 2010 11:00 hrs. Inauguración del Foro “Por un Estado Laico”, Organizado por el Foro Intereclesiástico Mexicano A.C. y la CDDHO, en el Congreso del Estado.

25 de marzo de 2010 15:30 hrs. Participación como observador en la elección del Niño Difusor del DIF Estatal.

30 de marzo de 2010 11:00 hrs.

Audiencia con alumnos del Instituto de Estudios Superiores de Oaxaca, para tratar el tema “Legalización entre parejas homosexuales”.

31 de marzo de 2010 11:00 hrs. Audiencia con la Lic. Josefina Jaime Quiróz, Directora de Ejecución de Sanciones.

31 de marzo de 2010 19:00 hrs. Reunión con el Lic. Aurelio Soriano.

06 de abril de 2010 08:30 hrs. Reunión con el Dr. Rolando de Lasse, Secretario Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia.



07 de abril de 2010 18:00 hrs. Sesión extraordinaria de consejo.

08 de abril de 210 09:30 hrs. Reunión con el Secretario de Seguridad Pública Lic. Miguel Ángel López.

08 de abril de 2010 12:00 hrs. Audiencia con el Sr. Gerónimo Brena Flores.

08 de abril de 2010 18:00 hrs. Entrevista en Radiorama, con el tema “Seguridad Pública y Prevención del delito”.

09 de abril de 2010 11:00 hrs. Entrevista con la periodista Mayra Ricárdez, en las oficinas de la CDDHO.

12 de abril de 2010 12:00 hrs. Entrevista con el Prof. Cándido Cohéto, Director General de COBAO, en las instalaciones de la CDDHO.



14 de abril de 2010 09:00 hrs. Desayuno-Conferencia, para publicar la 3er. Carrera Atlética, en el restaurant Casa Mayordomo.

15 de abril de 2010 11:00 hrs. Audiencia con la Dra. Micaela Guzmán Jiménez, en las instalaciones de la CDDHO.

15 de abril de 2010 18:45 hrs. Reunión Ordinaria del Consejo Estatal para la Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, en el Salón el Tule del Hotel Fiesta Inn.

16 de abril de 2010 18:40 hrs. Liberación de presos y personas de escasos recursos económicos, evento coordinado por la PRIDI, en el salón de eventos del Hotel el Gobernador.

17 de abril de 2010 09:00 hrs. Inauguración del curso de formación docente, transparencia y acceso a la información pública, en las instalaciones de la CDDHO.



19 de abril de 2010 11:00 hrs. Inicio de cursos de capacitación y supervisión a la oficina de enlace y acceso a la información pública.

21 de abril de 2010 11:45 hrs. Clausura del Curso del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, en las instalaciones de la CDDHO.

21 de abril de 2010 12:30 hrs. Audiencia con la Psicóloga. Alma Luz Molina.

23 de abril de 2010 08:30 hrs. Reunión de trabajo sobre Derechos Humanos, con los estados que integran la Zona Sur, en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo.

26 de abril de 2010 11:00 hrs. Reunión con el Diputado Adrián Méndez Cruz, en las oficinas de la CDDHO.

27 de abril de 2010 12:00 hrs. Entrevista con TV Azteca, en las instalaciones de la CDDHO.

28 de abril de 2010 09:00 hrs. Feria de la prevención del abuso sexual infantil y explotación laboral, en el parque Juárez, El Llano.

28 de abril de 2010 11:00 hrs. Entrega de premios del concurso de dibujo infantil, en las instalaciones de la CDDHO.

30 de abril de 2010 11:00 hrs Informe anual de actividades del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sinaloa.

**Total de audiencias:** 38

**Total de Reuniones de Trabajo:** 17